

Reporte del Presidente del Comité DELAC

Fernando Paniagua

Fecha: 10 de abril de 2025

1. Palabras de Agradecimiento

Queridos miembros del comité DELAC,

Quiero comenzar agradeciendo de todo corazón a cada uno de ustedes por su compromiso, su tiempo y su constante participación en nuestras juntas. Gracias a su dedicación, estamos construyendo un año verdaderamente significativo. Hemos logrado mantenernos unidos, informados y activos en la defensa de una mejor educación para todos nuestros hijos. ¡Estamos haciendo un gran trabajo!

2. Reunión del 20 de marzo de 2025:

Presentación de Programas Federales

****a. Título I: Propósito y Servicios****

- Este programa busca cerrar las brechas de rendimiento académico y asegurar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación justa y de alta calidad.
- Los fondos apoyan estrategias educativas efectivas, intervencionistas, programas de verano, y recursos para aprendices del inglés.
- El presupuesto 2024-2025 para Título I supera los \$523 millones, distribuidos entre escuelas (61%), programas centralizados (29%) y otros gastos (10%).

****b. Título II: Apoyo a la Enseñanza Efectiva****

- Se enfoca en fortalecer la calidad y preparación de maestros, directores y líderes escolares.
- Proporciona desarrollo profesional, apoyo a escuelas prioritarias, contratación de maestros bilingües, y programas específicos para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.

3. Autorización de Maestros para Aprendices de Inglés

****a. Autorización EL (Desarrollo del Idioma Inglés)****

- Los maestros deben tener una credencial completa y una autorización adicional para

enseñar a estudiantes EL.

- Esta autorización se puede obtener mediante exámenes CTEL, cursos universitarios aprobados o una combinación de ambos.

****b. Supervisión y Derechos de los Padres****

- En escuelas Título I, si un maestro no tiene autorización, se debe notificar a los padres tras 20 días.

- Los padres pueden contactar al director, al director regional o a la Unidad de Credenciales del Distrito.

****c. Asistentes de Instrucción****

- Apoyan a los estudiantes EL en grupos pequeños.

- Deben estar matriculados en una universidad, completar 12 unidades anuales y pueden presentar un examen bilingüe.

4. Comité Temporal de Estatutos

Se realizó un Comité Temporal de Estatutos con reuniones el lunes 24 de marzo y el miércoles 2 de abril de 2025.

Agradezco sinceramente a todas las personas que participaron. Su colaboración fue clave para proponer cambios, siempre con acuerdo unánime y con un espíritu de apoyo mutuo. ¡Gracias por su compromiso con el buen funcionamiento de nuestro comité!

5. Planificación de Agenda y Revisión de Asistencia

El día martes 25 de marzo se llevó a cabo la reunión de planificación de agenda, en la que también se revisó la asistencia de los miembros.

Siguiendo las normas del calendario oficial entregado el día de las elecciones, se procedió a dar de baja a miembros con 3 ausencias acumuladas, quienes ya habían recibido una carta notificando 2 inasistencias. Solo se consideraron las reuniones programadas oficialmente, y no las reuniones adicionales.

Agradezco profundamente el compromiso y la participación de cada uno de ustedes. Sigamos trabajando unidos, informados y activos. Su voz es poderosa, y juntos podemos seguir logrando grandes cosas para nuestras escuelas y nuestros hijos.

Atentamente,

Fernando Paniagua

Presidente del Comité DELAC